

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

BASE DICIEMBRE 2010

Diciembre 2021

Edición Enero 2022

“Año 64 de la Revolución”

INTRODUCCION

La Publicación Mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) de la Oficina Nacional de Estadística e Información (ONEI), permite conocer la variación promedio experimentada por los precios de una canasta de bienes y servicios, representativa del consumo de la población en un período determinado.

Mensualmente se recolectan aproximadamente 31 300 precios, en alrededor de 7 900 establecimientos, ubicados en 18 municipios de toda Cuba (la zona urbana de los municipios cabecera de 14 provincias y 4 municipios de la provincia La Habana (Playa Plaza de la Revolución, Centro Habana y La Habana Vieja) obteniéndose cobertura nacional. Esto quiere decir, que el índice a mostrar, solo es representativo del país, el mismo no existe a nivel de regiones ni de municipios.

La canasta de bienes y servicios cuenta con 298 artículos, y representan más del 90,0 por ciento del gasto de los hogares.

Con esta publicación, se pone a disposición de los usuarios, las notas metodológicas que ayudan a entender mejor el contenido del IPC así como una relación de precios mínimos y máximos de productos seleccionados por provincia, observados para la construcción de este indicador.

Las observaciones o sugerencias que contribuyan al perfeccionamiento de este servicio estadístico pueden ser enviadas a través del correo electrónico difusion@onei.gob.cu

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE DICIEMBRE DE 2021

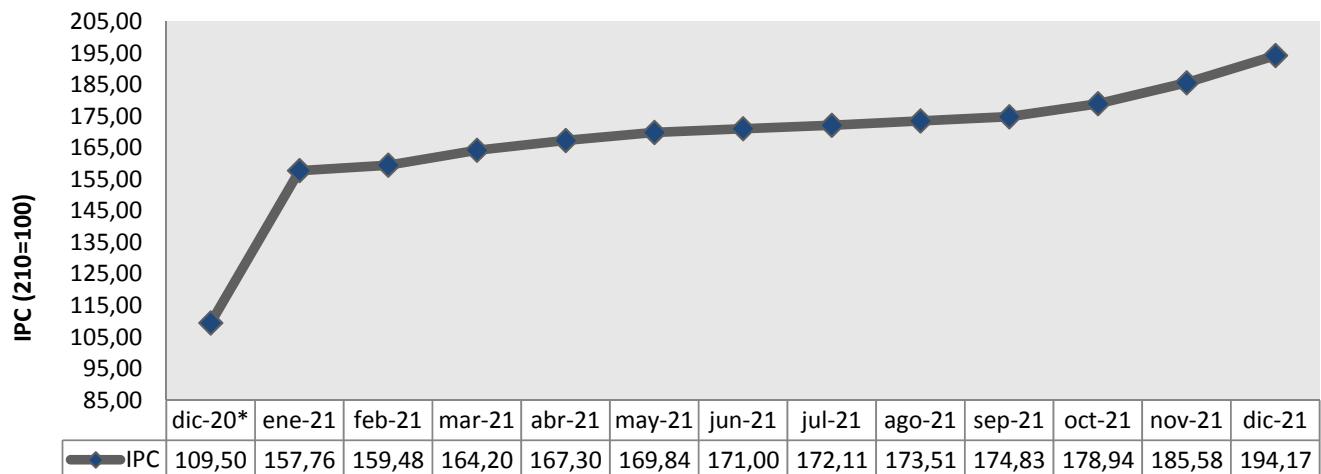
En Diciembre de 2021, el Índice de Precios al Consumidor se ubicó en 194,17 con respecto a la base (2010), la variación mensual es de 4,63 %, la variación acumulada de 77,33 % y una variación interanual de 77,33 %.

Índice, Variación mensual, acumulada e interanual y efecto mensual por división.

Concepto	Índice	Mensual	Variación Acumulada*	Interanual	Efecto
Transporte	317,22	1,79	188,60	188,60	5,67
Servicios de la Vivienda	268,92	1,24	153,54	153,54	1,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	270,73	5,58	113,95	113,95	52,67
Recreación y Cultura	191,39	51,59	91,74	91,74	30,66
IPC GENERAL	194,17	4,63	77,33	77,33	..
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	165,68	0,98	58,16	58,16	0,64
Restaurantes y Hoteles	157,27	2,48	44,68	44,68	5,33
Comunicaciones	101,16	0,00	28,16	28,16	0,00
Educación	128,85	2,41	23,29	23,29	0,03
Salud	132,74	-	22,37	22,37	-
Bienes y Servicios Diversos	121,27	1,40	13,52	13,52	2,76
Muebles y Artículos para el Hogar	116,32	0,72	12,67	12,67	0,76
Prendas de Vestir y Calzado	94,39	0,46	8,08	8,08	0,49

Gráfico: Variación Diciembre 20 vs 21
(Por ciento)

Gráfico: Comportamiento del IPC mensual

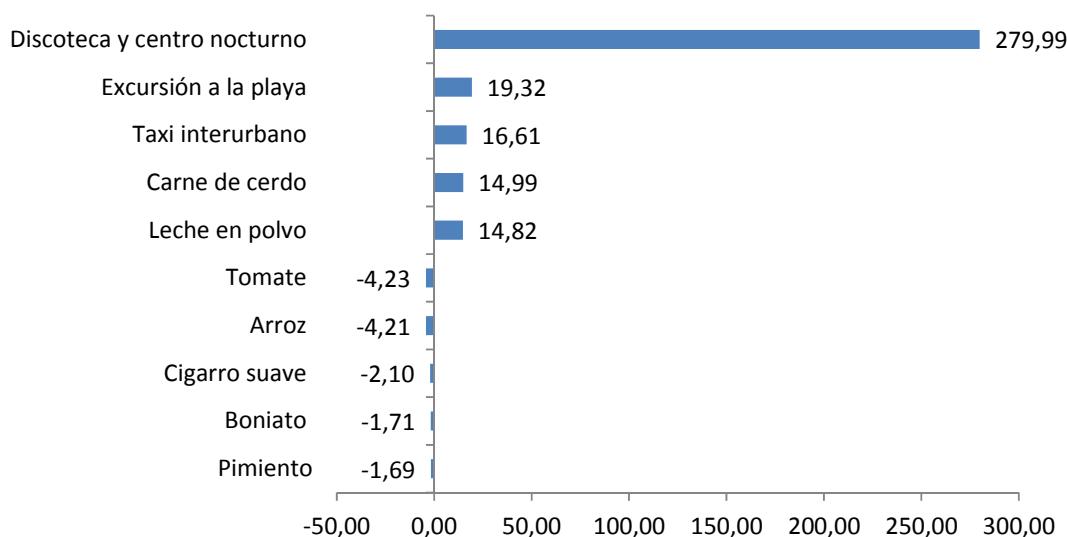


Nota: * Este es el índice, recalculado después del proceso de reunificación monetaria y cambiaria

La variación mensual mostrada de diciembre 2020 a enero de 2021, se debe al incremento de los precios en correspondencia con el proceso de unificación monetaria y cambiaria. Las divisiones que más efecto tuvieron en el incremento del índice fueron:

- División 1: Alimentación y bebidas no alcohólicas. Eliminación de los subsidios de los productos alimenticios.
- División 4: Servicios de la vivienda. Incremento de las tarifas de cobro en los servicios de gas, electricidad y el agua.
- División 7: Transporte. Incremento de la tarifa del transporte en ómnibus y del pasaje en avión.

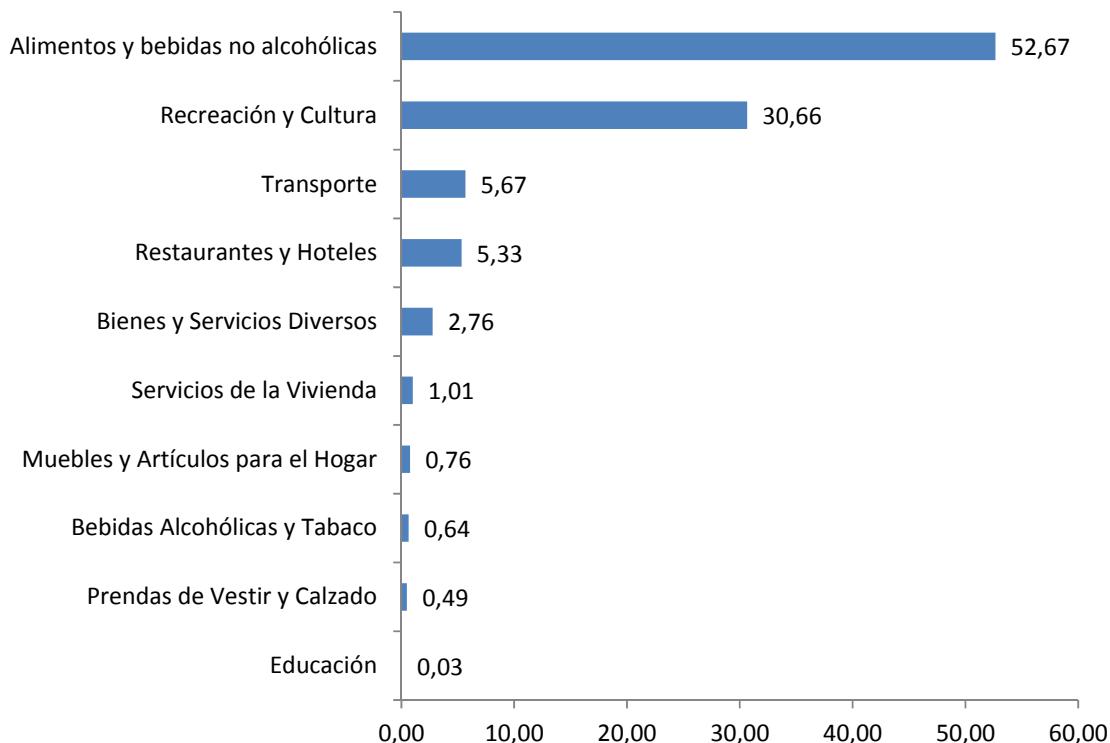
Gráfico: Bienes y servicios seleccionados con mayor variación mensual



Impacto en la variación mensual por división de consumo.

Las tres divisiones que mayor efecto tuvieron en la variación mensual de diciembre de 2021 son: Alimentos y bebidas no alcohólicas (52,67 %), Recreación y cultura (30,66 %) y Transporte (5,67 %).

Gráfico: Impacto en la Variación Mensual por División de Consumo



Artículos con mayor efecto a la variación mensual de la división de Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Artículos	Variación Mensual	Efecto Mensual
Carne de cerdo	14,99	38,91
Arroz	-4,21	4,86
Jamón	11,84	2,51
Leche en polvo	14,82	1,38
Ajo	3,49	1,00

Artículos con mayor efecto a la variación mensual de la división de Recreación y cultura.

Artículos	Variación Mensual	Efecto Mensual
Discoteca y centro nocturno	279,99	26,43
Excursión a la playa	19,32	0,81
Parques de diversiones (costo de la entrada)	6,68	0,12
Concierto y teatro	3,49	0,09

Artículos con mayor efecto a la variación mensual de la división de Transporte.

Artículos	Variación Mensual	Efecto Mensual
Taxi interurbano	16,61	2,03
Taxi urbano y bicitaxi	4,59	0,93
Otro tipo de transporte interurbano (camión, camioneta, etc...)	13,24	0,86
Otro tipo de transporte urbano (camión, jeep, carretón o coche)	4,81	0,68
Ómnibus interurbano	1,60	0,24

IMPUTACIÓN POR DIVISIONES DE DICIEMBRE 2021.

Atendiendo a las faltas ocasionales, la estacionalidad de algunas variedades del mercado agropecuario, es práctica estadística realizar imputaciones, que permiten mantener la comparabilidad de la serie de datos. Para este periodo se muestran los por cientos de imputación por divisiones, los cuales están en el rango permitido internacionalmente.

DIVISION	% IMPUTACIÓN
Total Divisiones	14,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	27,32
Bebidas alcohólicas y tabaco	3,42
Prendas de vestir y calzado	2,44
Servicio de la vivienda	1,15
Muebles y útiles del hogar	2,07
Salud	50,69
Transporte	0,00
Comunicaciones	0,00
Recreación y cultura	1.12
Educación	0,00
Restaurantes y hoteles	0,06
Bienes y servicios diversos	2,17

Teléfono: (+53) 7 830 01 65

Correo electrónico: difusion@onei.gob.cu

Dirección: Calle Paseo No. 60 e/ 3ra y Sta, Vedado,
Plaza de la Revolución, La Habana, Cuba.